



**JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERIA**

Cra. 6 No. 61 - 44 Edificio Elite, Oficina 103 Barrio La Castellana  
Correo Electrónico [juzadm08cord@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:juzadm08cord@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Montería – Córdoba

**TRASLADO SECRETARIAL – No. 016**

Montería, 24 de noviembre de 2021

No.	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	TERMINO
1	23001333300820210019200	REPARACIÓN DIRECTA	ASUNCIÓN FRANCISCA AVILEZ	HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGÚN - EMPRESA SABANASALUD SAHAGÚN	RECURSO DE REPOSICIÓN	Tres (3) días
2	23001333300820210014700	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COMCEL S.A.	MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS	RECURSO DE APELACIÓN	Tres (3) días

**SECRETARÍA:** Con el fin de dar a conocer a las partes y en cumplimiento a lo ordenado artículo 110 CGP, en la fecha, jueves 25 de noviembre de 2021 siendo las 8:00 A.M, se fija el presente **TRASLADO SECRETARIAL**, y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 P.M), se deja constancia que, al día siguiente de la fecha de esta fijación, comienza a correr el término de tres (3) días. Vence el 30 de noviembre de 2021. Los documentos dados en traslado pueden ser consultados en la plataforma TYBA - JUSTICIA SIGLO XXI WEB.

**CAMILO ALFONSO LÓPEZ GÓMEZ**  
Secretario

